

ACTA  
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS DE  
CAMARA CHILENO SUIZA DE COMERCIO AG

En Santiago, a 26 de abril de 2024, siendo las 09:47 horas, se llevó a efecto la Asamblea Ordinaria de Asociados (en adelante, esta "Asamblea") de la CAMARA CHILENO SUIZA DE COMERCIO AG (en adelante, la "Cámara") luego de convocada en segunda citación por faltar quórum de constitución en la primera convocatoria citada para las 09.30 horas de esta misma fecha.

1. Asistencia y Mesa.

Presidió la Asamblea, en calidad de Presidenta del Directorio y de la Cámara, la señora Susana Torres (en adelante, el "Presidenta") y actuó como secretaria la señora Constanza Cárdenas (en adelante, el "Secretaria"). Se deja expresa constancia que se encontraban presentes asociados titulares que representan el 27 % del total de los asociados de la Cámara a esta fecha y que, de conformidad con la hoja de asistencia y los poderes que se aprueban más adelante, son los siguientes:

Sicpa representada por Felipe Wilenmann; Susana Torres; Archroma representada por Lisiane Barcelos; Mirta Aguayo; El Club Suizo representado por Rolando Marín; Nestlé representada por Gerardo Imbarack; B Aron Conseil representada por Raimundo Muñoz; Betz Legal representada por Felipe Ernst; BMG Law representada por Constanza Cárdenas; Summit Fruits representada por Cristian Heusser; Schindler representada por Camila León; Roche representado por Luciana Becquart; Colegio Suizo representado por Loreto Contreras; De la Maza Abogados representado por Verónica Navarrete; Lukas Rohrbach; Amedoph representada por Luis Alberto Guerra; Barry Callebaut representada por Matías Díaz; UBS representada por Rosario Strahovsky; CFO Analytics representada por Fernando Jaureguizar; ABB representado por Luis Figueroa; Zurich representado por Carolina Vásquez; AFRY representado por Angel Arancibia; Lombardi representado por Ingrid Godoy; Nutrix representado por Gabriel Calgaro; Andrea Díaz; Movenpick representado por Pablo Kuppenheim; STM Minerals representado por Patricio Huencho.

2. Asociados con derecho a participar en la Asamblea.

La Secretaria explica que de conformidad con lo prescrito en el artículo octavo del Estatuto cameral, sólo podrán participar en las Asambleas de Asociados los socios activos y los socios adherentes y honorarios, estos últimos, los que tendrán derecho de ser oídos, pero no gozarán del derecho a voto ni de las demás prerrogativas reconocidas a los socios activos. Agregó que en esta situación se encuentran todos los Asociados presentes y representados con la participación adicional, como especial invitado a esta Asamblea, el señor jefe de Misión Adjunto Benjamín Müller, de la Confederación Suiza en la República de Chile.

3. Hoja de asistencia.

Se deja constancia que los concurrentes a esta Asamblea de Asociados firmaron la hoja de asistencia, que contiene el nombre del socio, y el de su representante si fuere el caso.

#### 4. Calificación y Aprobación de Poderes de Representación.

Antes de iniciar la reunión, se someten a la calificación de la Asamblea de Asociados los poderes de representación presentados por los asistentes. Luego de su examen, éstos son revisados y aprobados unánimemente por la Asamblea, de manera pura y simple.

#### 5. Constitución e Instalación de la Asamblea.

La Secretaria expone que la presente Asamblea ha sido convocada por acuerdo unánime del directorio de la Cámara y la totalidad de los Asociados han sido citados mediante carta circular distribuida por correo electrónico a las direcciones de correo electrónico que los Asociados tienen registradas con la Cámara. Estas citaciones fueron circuladas 27 de marzo, 8 y 16 de abril.

Asimismo, de conformidad con lo prescrito en el artículo octavo del Estatuto cameral, la Secretaria expresa que podrán participar en las Asambleas de Asociados con derecho a voz y voto los socios que hayan pagado completa y oportunamente sus cuotas de admisión o mantención.

Encontrándose presentes o debidamente representados, Asociados que representan aproximadamente el 27% del total de los asociados a la Cámara, con derecho a voz y voto, se tiene por legalmente constituida la presente Asamblea Ordinaria de Asociados y se abre la sesión.

#### 6. Lectura Acta Asamblea Anterior.

La Presidenta da la más cordial bienvenida a los Asociados presentes, agradeciendo en especial la presencia de los directores y los representantes de la Embajada presente, informando que se ha compartido con los Asociados el acta firmada de la Asamblea anterior a través de la página web de la Cámara y propone a los Asociados ratificar la aprobación del acta de Asamblea celebrada el 13 de abril de 2023 sin necesidad de dar lectura íntegra a sus textos.

La Asamblea aprueba la moción del presidente de manera unánime y se dan por aprobadas sin necesidad de lectura.

#### 7. Asamblea de socios y acuerdos.

##### 7.1. *Memoria del Ejercicio 2023 y Cuenta de la Cámara.*

La Presidenta informa que la copia de la Memoria Anual del Ejercicio 2023 de la Cámara se encuentra disponible en la página web de la Cámara.

La señora Susana Torres le da la palabra a la gerente, Constanza Cárdenas, que informa de las actividades sociales habituales durante el año 2023. La gerente toma la palabra y comenta que durante el año 2023 la Cámara Chileno Suiza de comercio, organizó la mayoría de sus eventos de manera presencial. Se participó en tres Ferias por primera vez: Expomin, Hyvolution y Food & Service. Se consolidaron los Comités de la CCHSC, donde cada uno contó con un director sponsor y presidente y se organizaron 2 eventos por cada Comité. Se generaron 2 alianzas: Pacto Global y Alianza Colaborativa Sostenible. A todo esto, se deben sumar muchos eventos, 2 desayunos de alto nivel, el curso de Salud organizado en conjunto con las Cámaras LATAM y el Swiss School of

---

Public Health y como novedad, otro Curso de ESG también organizado por todas las Cámaras LATAM. Por último, se pudo armar el evento social Cheese & Wine enfocado a la Bomba Suiza de Valparaíso; todo lo que se recaudó allí se les entregó a los bomberos. Se presentó un video resumiendo todas las actividades del año 2023.

Para terminar, presenta la situación de los socios de la Cámara: el año 2023, la Cámara finalizó con 100 socios activos; se incorporaron a la Cámara 6 socios en total: 2 socios A, 1 socio C, 2 socios B y 1 socio S.

Los socios reciben esta memoria.

- 7.2. Conocer, analizar y aprobar el balance general, estado de resultados y demás demostraciones financieras de La Cámara concernientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2023.

El señor Felipe Wilenmann, director de la Cámara, vicepresidente de la CCHSC y gerente general de SICPA, presenta a los socios, el Balance y Estado de Resultados del año social 2023. En resumen, en 2023 la Cámara ha generado ingresos por CLP 329.613.493.- Por el otro lado, generó gastos de administración y ventas por CLP 282.782.263.-, lo cual dio como resultado anual 2023 una ganancia de CLP 46.831.230-. La cámara tuvo un excelente resultado.

Agradece al equipo administrativo de la Cámara el trabajo hecho y presenta el certificado con firma de los revisores de cuentas del año 2023, señores Rodrigo Sosa y Mariana Ávalos.

La Asamblea, por la unanimidad de los Asociados presentes, da por aprobadas cada una de las presentaciones financieras antedichas.

## 8. Presupuesto 2024

El señor Felipe Wilenmann, director de la Cámara, presenta el presupuesto del ejercicio 2024 en conjunto con un breve relato. Comenta que la mitad de los ingresos de la Cámara corresponden a las cuotas sociales. Alrededor del 50% restante de los ingresos corresponderán a dos ferias: Exponor y Hyvolution y eventos. Los gastos más altos son muy necesarios y corresponden al personal.

La Asamblea, por la unanimidad de los Socios presentes, da por aprobado el Presupuesto de la Cámara para el ejercicio 2024.

9. Designar a dos inspectores de cuentas con el objeto de examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Cámara concernientes al ejercicio 2023.

La Presidenta informa que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 del Estatuto cameral vigente, es necesario designar a dos inspectores de cuentas con el objeto de examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Cámara concernientes al ejercicio que terminará el 31 de diciembre de 2024, debiendo informar por escrito a la próxima Asamblea Ordinaria sobre el cumplimiento de su mandato.

Se somete a la consideración de los socios la elección de los siguientes inspectores de cuentas: Luis Figueroa de ABB y Patricio Huencho de STM Minerals, quienes son aprobados unánimemente por la Asamblea.

10. Designar Miembros del Directorio.

La Presidenta informa que, conforme lo establecido en los Estatutos de la Cámara, corresponde proceder a la renovación del directorio, pudiendo al efecto ser reelegidos uno o más de los actuales directores o nombrar nuevos.

Aún se mantienen hasta el año próximo los siguientes directores que fueron elegidos por un mandato de 2 años:

1. Rosario Strahovsky de UBS
2. Rodrigo Camacho de Nestlé
3. Carlos Prat de Glencore
4. Cristian Heusser de Summit Fruits
5. Felipe Villarino de Aqua4D

Para llenar los 4 cargos que quedan vacantes, contamos con 7 candidatos:

6. Diana Cardenas de Roche, que quiere repostularse
7. Felipe Wilenmann de SICPA, que quiere repostularse como director de la Cámara
8. Lisiane Barcelos de Archroma que se postula por primera vez
9. Fernando Jaureguizar de CFO Analytics, se postula por primera vez
10. Pablo Kuppenheim de Mövenpick que se postula por primera vez
11. Alfredo Morate de Schindler que se postula por primera vez
12. Rodrigo Sosa de Sulzer que se postula por primera vez

Por lo tanto, la Presidenta, Susana Torres, solicita la aprobación de los socios presentes a votar por la elección de solamente 4 candidatos.

La Asamblea, por la unanimidad de los socios presentes, ratifica a través de votación, de manera que el directorio queda conformado por los señores:

1. Lisiane Barcelos de Archroma
2. Alfredo Morate de Schindler
3. Felipe Wilenmann de Sicpa
4. Diana Cárdenas de Roche
5. Rodrigo Camacho de Nestlé
6. Rosario Strahovsky, de UBS
7. Carlos Prat de Glencore
8. Cristian Heusser de Summit Fruits
9. Felipe Villarino de Aqua4D

11. Demás materias que sean de competencia o interés de la Asamblea.

Se ofrece la palabra a los asociados a efectos de discutir cualquier otra materia que sea de competencia o interés de la Asamblea.

Ya que los asociados no manifiesten interés en tratar otras materias adicionales, se da por terminada la tabla.

12. Firma y Aprobación del Acta; Cumplimiento de los Acuerdos.

Se acuerda que el acta de la presente Asamblea sea firmada por la Presidenta, la Secretaria, y los Asociados Andrea Díaz y Mirta Aguayo, socias individuales.

Adicionalmente se acordó dejar constancia de que el acta de la presente Asamblea se entenderá aprobada desde este momento, oportunidad desde la cual se podrán llevar a efecto los acuerdos que en ella se consignan.

13. Término y Cierre.

Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, la Presidenta pone término a la Asamblea Ordinaria de Asociados celebrada con esta fecha, siendo las 10.40 horas.

DocuSigned by:

*Susana Torres*

9E419635F6334CF...

---

**Susana Torres**  
**Presidenta**

DocuSigned by:

*Constanza Cardenas*

C4D8E0CB6FCA4C4...

---

**Constanza Cárdenas**  
**Secretaria**

Firmado por:

*Andrea Díaz*

124A96349E1E4DD...

---

**Andrea Díaz**

**Revisor de Acta**

Firmado por:

*Mirta Aguayo*

C4D8E0CB6FCA4C4...

---

**Mirta Aguayo**

**Revisor de Acta**